

Respuesta a la observación presentada a la oferta económica del CONSORCIO MOMENTUM (Lote 03) por parte del proponente INGECAD PARTS SAS en desarrollo de la Audiencia de adjudicación del proceso de selección LP-DG-0009-2020

OBSERVACION PRESENTADA POR INGECAD PARTS SAS (Evaluación Económica)



Bucaramanga 27 Octubre 2020.

Señores
Grupo Integrado de Gestión Contractual
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
DIRECCION GENERAL

ASUNTO: Aclaración sobre observación presentada a la oferta económica del consorcio Momentum durante la audiencia de adjudicación.

Con el fin de dar mayor claridad a la observación que INGECAD PARTS SAS presentó en debida forma durante la audiencia de adjudicación realizada el día de hoy sobre la oferta económica allegada por el consorcio momentum, nos permitimos aclarar lo siguiente en todo caso sin que esto represente la adición de nuevos documentos o pruebas a los ya debidamente presentados y acreditados durante la audiencia de adjudicación:

Durante nuestra intervención realizada luego de abrirse los sobres económicos durante la audiencia, nuestra empresa solicito al comité evaluador se abstenga de tener en cuenta la oferta económica presentada por el consorcio Momentum específicamente para el lote #3 en virtud que el valor del A.U para el Lote No. 3 presentado por el oferente supera el monto estipulado debidamente en los pliegos de condiciones que para el caso del lote #3 no debe ser mayor al 27.0430%" según consta en los pliegos de condiciones del proceso:



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS

del formato de oferta económica.

RESPECTO DEL AU E IVA SOBRE LA UTILIDAD RESPECTO DEL COMPONENTE DE OBRA: el oferente deberá indicar cual es el AU propuesto para su oferta, discriminando así mismo el IVA.

El oferente NO PODRÁ sobre pasar el valor del AU establecido por la Entidad, así:

El valor del A.U., para el Lote No. 1, no debe ser mayor al 26.7055%.

El valor del A.U., para el Lote No. 2, no debe ser mayor al 26.0000%.

El valor del A.U., para el Lote No. 3, no debe ser mayor al 27.0430%.

El valor del A.U., para el Lote No. 4, no debe ser mayor al 28.0000%.

Calle 13 N° 14 -24 – PBX: (7) 7013092 – 3176712337
Bucaramanga - Colombia
comercial@ingecadparts.com.co / www.ingecadparts.com.co



INGECAD
PARTS S.A.S.

Al realizar los cálculos sobre la oferta económica del mencionado proponente encontramos lo siguiente:

Valor total costos directos obras civiles	\$358.317.010
Valor Administración (A)	\$ 78.983.895
Valor Utilidad (U)	\$ 17.915.851

Al realizar la suma de la administración más la utilidad directamente de los datos aportados por el proponente tenemos:

Valor total (AU) Presentado en la oferta económica \$ 96.899.746

A continuación se muestra imagen tomada directamente de la oferta económica publicada del proponente:

TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRAS CIVILES, ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS				\$ 358.317.010,00
A= (%)			22.0430%	\$ 78.983.895,00
U= (%)			5.00%	\$ 17.915.851,00
IVA (19% SOBRE UTIL.)			19.00%	\$ 3.404.012,00
TOTAL VALOR OBRAS CIVILES, ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS				\$ 458.620.768,00

TOTAL LOTE 3 \$ 485.312.468,00

OFERENTE: CONSORCIO MOMENTUM



LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL
C.C. 93.123.714

LOTE No. 01 LOTE No. 02 **LOTE No. 03** LOTE No. 04 (4)

Ahora bien teniendo en cuenta que según el pliego de condiciones el valor máximo de la Administración mas la Utilidad (AU) del lote #3 no debe ser mayor al 27.0430% tenemos que:

Valor total costos directos obras civiles (Momentum) \$358.317.010

Valor AU (Maximo) = 27.043% x Valor total costo directo

Valor AU (Maximo) = 27.043% x \$358.317.010

Valor AU (Maximo estipulado en pliegos) = \$ 96.899.669

Calle 13 N° 14 -24 – PBX: (7) 7013092 – 3176712337
Bucaramanga - Colombia
comercial@ingecadparts.com.co / www.ingecadparts.com.co

**INGECAD**
PARTS S.A.S.

Al comparar directamente la sumatoria de los valores de administración más utilidad se evidencia claramente que el proponente consorcio Momentum excedió en \$77 (Setenta y siete pesos) el valor máximo estipulado en pliegos en su oferta económica tal como se resume a continuación:

Valor total (AU) Presentado en la oferta económica	\$ 96.899.746
Valor total (AU) Máximo estipulado en pliegos	\$ 96.899.669
Diferencia (AU presentado – AU pliegos)	\$ 77

Ahora bien en atención al pliego de condiciones específicamente a lo especificado en el literal ITEMS REPRESENTATIVOS Y AU donde se estipula claramente que "El oferente NO PUEDE sobrepasar los valores unitarios ni el valor total establecido por la entidad, SO PENA DE RECHAZO DE LA OFERTA, solicitamos a la entidad no sea tenida en cuenta la oferta económica del consorcio Momentum para el lote#3.

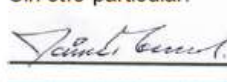
ITEMS REPRESENTATIVOS Y AU: En esta pregunta, el oferente deberá indicar LOS PRECIOS OFERTADOS. Respecto de estos valores, se efectuará por parte del comité evaluador la PONDERACIÓN y PUNTUACIÓN de la oferta.

El oferente NO PUEDE sobre pasar los valores unitarios ni el valor total establecidos por la Entidad, SO PENA DE RECHAZO DE LA OFERTA.

Estos valores son ofertados como costos directos, en consecuencia, no incluyen el IVA para el caso de la etapa de estudios, diseños y licenciamiento; ni se encuentran afectados por el valor del AU e IVA sobre la utilidad para el caso de la etapa de obra. Esta pregunta deberá responderse a través

Cabe mencionar que la oferta económica es un criterio de asignación de puntaje y en consecuencia no tiene carácter de subsanable por cuanto solicitamos se rechace de plano la oferta económica del proponente para el lote #3.

Sin otro particular.



JAIME EFRAIN ROMERO CORZO
Representante Legal
C.C. No.13.744.110
INGECAD PARTS SAS
NIT: 900594734-0
Bucaramanga – Colombia

Calle 13 N° 14 -24 – PBX: (7) 7013092 – 3176712337
Bucaramanga - Colombia
comercial@ingecadparts.com.co / www.ingecadparts.com.co

Respuesta a la Observación por parte del Evaluador Económico

SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el documento ESTUDIOS PREVIOS AJUSTADOS DEFINITIVOS determina de manera puntual e inequívoca los valores máximos permitidos como porcentajes de los componentes de Administración y Utilidad para cada uno de los lotes ofertados en las siguientes condiciones:

Página 77

*(...) **ITEMS REPRESENTATIVOS Y AU:** En esta pregunta, el oferente deberá indicar LOS PRECIOS OFERTADOS. Respecto de estos valores, se efectuará por parte del comité evaluador la PONDERACIÓN y PUNTUACIÓN de la oferta.*

El oferente NO PUEDE sobre pasar los valores unitarios ni el valor total establecidos por la Entidad, SO PENA DE RECHAZO DE LA OFERTA.

Estos valores son ofertados como costos directos, en consecuencia, no incluyen el IVA para el caso de la etapa de estudios, diseños y licenciamiento; ni se encuentran afectados por el valor del AU e IVA sobre la utilidad para el caso de la etapa de obra. Esta pregunta deberá responderse a través del formato de oferta económica.

***RESPECTO DEL AU E IVA SOBRE LA UTILIDAD RESPECTO DEL COMPONENTE DE OBRA:** el oferente deberá indicar cual es el AU propuesto para su oferta, discriminando así mismo el IVA.*

El oferente NO PODRÁ sobre pasar el valor del AU establecido por la Entidad, así:

*(...) El valor del A.U., para el Lote No. 3, no debe ser mayor al **27.0430%**. (..)*

En esta pregunta deberá responderse a través del formato de oferta económica, en el cual se han dispuesto 3 líneas, la primera para que el oferente indique el valor de la Administración, la segunda línea para que indique el valor de la Utilidad y la tercera para que indique el valor del IVA sobre la utilidad.” Subrayado fuera de texto.

El proponente CONSORCIO MOMENTUM en virtud del presente proceso radicó el formato de oferta económica del Lote 03 en las siguientes condiciones:

DESCRIPCION	CANTIDAD	UND	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRAS CIVILES, ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS				\$ 3 58.317.010,00
A= (%)			22,0430%	\$ 78.983.895,00
U= (%)			5,00%	\$ 17.915.851,00
IVA (19% SOBRE UTIL)			19,00%	\$ 3.404.012,00
TOTAL VALOR OBRAS CIVILES, ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS				\$ 458.620.768,00

Sin embargo, una vez validados nuevamente los valores ofertados por el proponente en los componentes de Administración (A) y Utilidad (U) del Lote Tres (3), se encuentra que dichos montos sobrepasan el porcentaje máximo determinado de **27,0430%** establecido en los pliegos de condiciones definitivos para este lote como se expuso anteriormente, en las siguientes condiciones:

Descripción	Valores Oferta	Porcentaje	Total Porcentaje A,U
TOTAL COSTOS DIRECTOS OBRAS CIVILES, ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS	\$ 358.317.010,00		
A= (%)	\$ 78.983.895,25	22,043021%	27,043021%
U= (%)	\$ 17.915.851,00	5,000000%	
IVA (19% SOBRE UTIL.)	\$ 3.404.012,00	19,00%	
TOTAL VALOR OBRAS CIVILES, ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS	\$ 458.620.768,00		

Así las cosas, en concordancia con lo establecido en el documento de Estudios Previos Definitivos para el presente proceso, se rechaza la propuesta realizada por parte del proponente denominado CONSORCIO MOMENTUM para el Lote Tres (3) y se procede en tal virtud a actualizar la evaluación económica del presente proceso; documento que hace parte integral de la presente respuesta.

Cordialmente,


GUSTAVO ADOLFO GOMEZ CASTELLANOS
 Asesor DAF